



ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor en el distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, del departamento de La Libertad, el día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, los representantes del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental: Mario Francisco Cruz Leiva, Oficial de Gestión Documental y Archivos; Dra. Paula Olivares, Directora Jurídica; Vanessa Ericka Duke Hurtado, Encargada de Archivo de Gestión de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia; Licda. Aída Elena Funes Rivas, Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia; Ing. Oscar Joaquín Ortiz, Director de Administración y Lic. José Moreno Moreno, Auditor Interno **AUTORIZAN** la eliminación total de la serie documental “Expedientes comentarios” del año 2016, 2017 y 2018; dichos documentos han finalizado su ciclo de vida de acuerdo a la Tabla de Plazo de Conservación Documental; para dicha eliminación se cuenta con respaldo digital de todos los expedientes.

Forma parte de esta acta el Cuadro de Control Documental que describe de forma general lo que se elimina y la Tabla de Plazo de Conservación Documental.

Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, a las once horas y treinta y cinco minutos del mismo día.



ING. MARIO FRANCISCO CRUZ LEIVA
OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y
ARCHIVOS



DRA. PAULA ELENA OLIVARES
DIRECTORA JURÍDICA.


VANESSA ERICKA DUKE HURTADO
ENCARGADA DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y TRANSPARENCIA


LICDA. AÍDA ELENA FUNES RIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA




LIC. JOSÉ MORENO MORENO
JEFE AUDITORÍA INTERNA



ING. OSCAR JOAQUÍN ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN